

**PROCESO DE ELECCIÓN
DE EQUIPO DIRECTIVO
PARA EL PERIODO (2024-2027)**



Dra. Candi Uribe Pineda
Candidata a Directora FPSYE

Mtro. Guillermo Hernández González
Candidate a Secretarie Académica FPSYE

Mtro. Jesús Antonio Moya López
Candidato a Secretario Administrativo FPSYE

Índice

I. Presentación.....	3
Academia y Comunidad: el trabajo colaborativo nos fortalece académicamente	4
1. El contexto importa: objetivos prioritarios de la Educación Superior en México	6
2. Normatividad Universitaria	9
II. Diagnóstico integral.....	11
Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro 2024....	11
1. Análisis de la Oferta Educativa FPSYE: licenciatura y posgrado.....	11
2. Comunidad Estudiantil	15
2.1 Proceso de ingreso a licenciatura	17
2.2 Ingreso, Egreso y Titulación de nivel licenciatura	18
2.3 Titulación de licenciatura por opción, periodo 2022-2023.....	21
2.4 Tutorías.....	23
2.5 Proceso de Ingreso y egreso 2022-2023 Posgrados FPSYE	24
3. Diagnóstico de la Conformación de la Comunidad Docente FPSYE	26
4. La Investigación en la Facultad de Psicología y Educación.....	30
5. Extensión	33
6. Educación Continua.....	37
7. Comunidad de trabajadores administrativos.....	40
III. Academia y Comunidad: Líneas de Trabajo 2024-2027	40
Primero: Fortalecimiento, ampliación y diversificación de la oferta educativa en la Facultad a nivel licenciatura y posgrado.	41
Segundo: Fortalecimiento de las trayectorias laborales de la Comunidad Docente	43
Tercero: Atención Integral de las necesidades de la Comunidad Estudiantil	44
Cuarto: Investigación psicológica y educativa con incidencia social.....	49
Quinto: Extensión, Intervención y transferencia de conocimiento	51
Sexto: Planeación y gestión, con inclusión y transparencia	52
Séptimo: Vinculación, Extensión y proyección de la Facultad hacia el exterior	52
Octavo: Crecimiento sostenible de la infraestructura y los recursos humanos y materiales	53
Noveno: Fortalecimiento a las y los trabajadores administrativos FPSYE.....	55
IV Compromisos funciones sustantivas 2024-2027.....	56
Bibliografía	59

Plan de Trabajo 2024-2027

I. Presentación

La Comunidad FPSYE es parte de procesos históricos amplios, se transforma desde sus fronteras porosas al tiempo que se transforma la Universidad Autónoma de Querétaro, la sociedad, la región, el país y el planeta. Una mirada puesta en la Comunidad permite reconocer que afrontamos juntos los desafíos: por el presupuesto y el fortalecimiento de la Universidad Pública y su calidad académica, por la mejora de las condiciones laborales del cuerpo docente y la mejora de los servicios estudiantiles y de los planes de estudio, por reducir la deserción académica y construir espacios seguros e incluyentes para todos, todas, todes; así como formas de convivencia pacíficas y libres de cualquier forma de violencia.

La propuesta de trabajo que presentamos parte de un diagnóstico profundo de las fortalezas y de los desafíos, está centrada en la importancia del trabajo comprometido con la gestión para el crecimiento académico, la atención a las necesidades estudiantiles así como el reconocimiento de la participación estudiantil, la calidad ética e integridad académica con la que llevamos a cabo nuestras funciones sustantivas, el trabajo constante por la inclusión de formas de convivencia pacíficas y participativas con pleno respeto a los derechos humanos, con equidad de género y pleno reconocimiento de las diversidades y disidencias sexogenéricas; así también, reconoce la importancia de brinda acompañamiento para el ingreso, permanencia, egreso y titulación a estudiantes con discapacidad y vulnerabilidades socioeconómicas. Academia y Comunidad pone al centro el fortalecimiento de los lazos de colaboración entre estudiantes, personal docente y administrativo, el fortalecimiento académico, el respeto a las diversidades teóricas, metodológicas y epistemológicas; la inclusión plena de las diversidades y disidencias sexo genéricas, las

formas de convivencia pacíficas, la equidad de género, la cultura de paz, la transparencia en el manejo de los recursos, la sustentabilidad y cuidado de nuestra casa común, la integración, solidaridad y reconocimiento entre estudiantes, docentes y comunidad administrativa.

Academia y Comunidad: el trabajo colaborativo nos fortalece académicamente

Participar en la construcción de academia es el sentido primero de la Comunidad de la Facultad de Psicología y Educación (FPSYE). Todas las personas que formamos la FPSYE: docentes, extensionistas, estudiantes y personal administrativo, colaboramos en y para la generación y aplicación de conocimientos, así como para la formación de profesionistas en los campos de la psicología y educación. Son las actividades sustantivas de docencia, investigación, extensión y trabajo de gestión administrativa en las que nos involucramos cotidianamente, las que nos llevan a establecer lazos de colaboración, solidaridad y a trabajar por intereses comunes.

La Comunidad FPSYE es diversa, en sus perspectivas teóricas, tanto en el campo de la psicología como de la educación y ámbitos de intervención; así como en sus líneas de generación y aplicación del conocimiento; es diversa en sus grupos académicos y áreas de especialidad, así como en la conformación de su comunidad estudiantil. Históricamente, la FPSYE se ha conformado históricamente como un espacio universitario donde se cultiva un amplio sentido crítico y se atienden las problemáticas y necesidades sociales, tanto en el campo psicológico como en el campo de la educación, donde se discute la pluralidad de pensamientos y posicionamientos. Así también, hemos construido un sentido de compromiso social participativo a través de la extensión universitaria y la investigación.

El sentido de Comunidad también implica el reconocimiento de la Educación en la historia de la Facultad. El 7 de abril de 2022 el Consejo Académico de la FPSYE aprobó por mayoría el cambio o extensión de nombre, integrando el campo de la Educación de manera formal en el nombre de nuestra Facultad, con ello se reconoce la importante labor del campo educativo que a lo largo del tiempo se ha desarrollado en nuestra Unidad Académica, desde el terreno de la docencia, la investigación y la extensión.

Así también, Academia y Comunidad tiene por intención poner al centro el sentido de identidad colectiva de la FPSYE, enunciar que la participación es lo que sostiene este espacio de estudio, de encuentro, de trabajo académico, de investigación y de extensión. Es dicha participación la que nos fortalece en medio de un contexto social de retos y tensiones, por el presupuesto para la Educación Pública y sus implicaciones para el fortalecimiento de las condiciones laborales de la comunidad docente, frente a exigencias de transformación educativa para que ésta sea más incluyente ampliando las opciones educativas en modalidades a distancia, mixtas y mediadas por recursos digitales, pero también incluyente de las diversidades de género, condición socioeconómica, origen étnico y orientaciones sexogenéricas que caracterizan a nuestra población. Academia y Comunidad busca afianzar el Modelo Educativo Universitario centrado en la formación integral y transversal en torno a las perspectivas de género, disidencias sexogenéricas, sustentabilidad, derechos humanos y cultura de paz.

El proyecto integra nueve ejes de trabajo que articulan Academia y Comunidad, para cada uno se identifican desafíos y se realizan las propuestas para enfrentarlos, mismas que podrán ser revisadas por nuestra comunidad universitaria con la posibilidad de ser

completadas. Así, Academia y Comunidad significa estrechar lazos para el fortalecimiento académico, reconocer la diversidad que nos conforma, cuidar nuestra casa común y nuestros lazos de apoyo y sostenimiento desde la empatía, la escucha y la corresponsabilidad; así la solidaridad y el respeto a la pluralidad nos permitirá cumplir nuestros objetivos comunes.

1. El contexto importa: objetivos prioritarios de la Educación Superior en México

La Secretaría de Educación Pública señala en el Programa Sectorial derivado Del Plan Nacional De Desarrollo 2019-2024 seis objetivos prioritarios de la educación en México los cuales son:

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social

y la promoción de estilos de vida saludables.

6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos (DOF, 06/07/2020).

La educación es un derecho, cuyo eje principal se traduce en atención educativa de calidad y con pertinencia social, centrada en el aprendizaje, integral e incluyente. En este sentido, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), es una Institución de Educación Superior Pública Autónoma perteneciente al Subsistema Universitario mexicano, cuyo objetivo se enmarca en lo enunciado en el Artículo 29 de la Ley General de Educación Superior de la siguiente manera:

la formación integral de las personas para el desarrollo armónico de todas sus facultades, la construcción de saberes, la generación, aplicación, intercambio y transmisión del conocimiento, así como la difusión de la cultura y la extensión académica en los ámbitos nacional, regional y local, que faciliten la incorporación de las personas egresadas a los sectores social, productivo y laboral (DOF, 20/04/2021).

Así, la tarea primordial de la FPSYE es formar profesionales de los campos de la Psicología y la Educación con perfiles sólidos, con capacidad de incidencia en las problemáticas y necesidades sociales situadas en los diversos escenarios (de incidencia en la innovación y gestión educativa, así como del campo de la psicología educativa, clínica, comunitaria, institucional y organizacional); con compromiso social para la construcción de una sociedad justa e incluyente y que incide en el desarrollo social de México, de nuestra

región y de nuestro estado. Así también, formar profesionales con espíritu crítico y ético, innovador, plural e incluyente, y orientados al ejercicio de ciudadanías participativas.

En torno a dicha tarea primordial convergen todas nuestras acciones, para cumplirla es necesario fomentar el aprendizaje significativo, la participación responsable en todos los ámbitos universitarios, las habilidades digitales, la investigación pertinente y de calidad, la intervención innovadora y humanista. Lo anterior orientado por el Modelo Educativo Universitario (MEU) el cual prioriza la sostenibilidad, valora la diversidad cultural, promueve la inclusión social y educativa, y propone la formación integral que incluye el arte, la cultura y el deporte (UAQ, 2023¹).

De acuerdo con el MEU, los servicios que se prestan a la sociedad

representa[n] una oportunidad para miles de jóvenes, por lo que es indispensable incorporar propuestas innovadoras a la formación profesional e integral, que permitan que la comunidad estudiantil, docente y administrativa, reflexiones, propongan y actúen de manera crítica ante los procesos y las problemáticas socioeconómicas, culturales y ambientales (UAQ, 2023, p. 15).

Desde las áreas de conocimiento que son de su competencia, cada Facultad de la UAQ atiende a dichos lineamientos. En el caso de la Facultad de Psicología y Educación, nos corresponde generar y aplicar conocimientos que abonen a la comprensión del ser humano y los grupos sociales en sus dimensiones cognitiva, social, afectiva y conductual, así como promover procesos de transformación personal y social a través de la educación,

¹ El documento Actualización Modelo Educativo Universitario data de noviembre de 2023 y retoma como base la última actualización del Modelo Educativo Universitario aprobada por el H. Consejo Universitario con fecha el 30 de noviembre de 2017.

la intervención educativa, clínica, social/ comunitaria y en los ámbitos institucionales, comunitarios y organizacionales.

2. Normatividad Universitaria

La Ley Orgánica de nuestra máxima Casa de Estudios data de 1986 y su estatuto orgánico fue aprobado en 2006 por el H. Consejo Universitario, por lo cual nuestra institución asume la necesidad imperante de actualizar su legislación, acorde a las necesidades, retos y condiciones actuales que caracterizan a la comunidad universitaria, a sus procesos y retos para el pleno cumplimiento de sus funciones sustantivas. Entre los temas sustanciales que motivan ese proceso de reforma se encuentran: derechos humanos, inclusión, perspectiva de género, diversidad e interculturalidad, cultura de la paz, desarrollo sostenible, transparencia y rendición de cuentas, modelos educativos, infraestructura y Tecnologías de la Información, internacionalización, cultura del emprendimiento, gestión y eficiencia administrativa, principalmente (UAQ , 2024)². La Reforma requiere de la participación plural y horizontal de la comunidad universitaria, y se encuentra en pleno proceso, de ahí que la Facultad de Psicología y Educación a través de su comunidad docente, estudiantil y de trabajadores; se ha sumado a este proceso colectivo de revisión y discusión conjunta a través de sus órganos colegiados de toma de decisiones.

La Facultad de Psicología y Educación orienta el desarrollo de sus funciones sustantivas, sus formas de organización y toma de decisiones, así como la atención a la convivencia de los integrantes de su comunidad en apego al cumplimiento de los

² En 2021 se crea la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria desde la cual se promueve y brinda seguimiento a dicho proceso de reforma.

documentos rectores de nuestra máxima Casa de Estudios: La Ley Orgánica De La Universidad Autónoma De Querétaro creada en 1976 y cuya última reforma data de 1986 (UAQ, 2024), Estatuto Orgánico De La Universidad Autónoma De Querétaro, reformado en 2007 (UAQ, 2024), Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ, 2024). Así también se apega a los contratos colectivos de trabajo tanto del Sindicato Único Del Personal Académico De La Universidad Autónoma De Querétaro (SUPAUAQ) (SUPAUAQ, 2024), como del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2024).

Por otra parte, nuestra institución cuenta con instrumentos que orientan la planeación institucional y que fortalecen el ejercicio de ciudadanías universitarias, Entre ellos contamos con el Plan Institucional De Desarrollo 2021-2024 (PIDE), El Plan Gran Visión 2015-2045 (UAQ, 2024), El Modelo Educativo Universitario (UAQ, 2017), el Plan de Austeridad 2023 de la Universidad Autónoma de Querétaro 2023 (UAQ, 2024), así como el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género (UAQ, 2024), el Código de Ética y Conducta de la UAQ y el conjunto de leyes, reglamentos y manuales que conforman la normatividad universitaria.

Así, la FPSYE fomenta prácticas democráticas y de participación en los procesos de cambio a nivel institucional. Reconocemos la importancia de las formas de convivencia cotidiana respetuosas, el reconocimiento a la diversidad de pensamiento, orientación política y condición social de nuestra comunidad universitaria. Privilegiamos la calidad académica, el respeto y la solidaridad para el buen desarrollo de nuestras funciones sustantivas

mediante la búsqueda de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos y toma de decisiones.

II. Diagnóstico integral

Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro 2024

1. Análisis de la Oferta Educativa FPSYE: licenciatura y posgrado

A nivel licenciatura la Facultad de Psicología y Educación oferta dos programas educativos, los cuales se encuentran acreditados por organismos evaluadores externos, la licenciatura en psicología campus centro universitario y campus San Juan del Río por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A. C. (COPAES) a través del Consejo Nacional Para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C (CNEIP); y por su parte la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa se encuentra acreditada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

La acreditación de nuestros programas de licenciatura, por parte de organismos evaluadores externos, garantiza la mejora continua de nuestro quehacer académico en la formación profesional de los estudiantes y promueve la calidad académica. La revisión exhaustiva y escrutinio de nuestros indicadores, formas de organización y cumplimiento de las funciones sustantivas da como resultado un conjunto de compromisos de cambio, mejora y crecimiento permanente en aras de mantener y fortalecer la calidad académica. La calidad académica es producto del trabajo sistemático en el cual interviene toda la comunidad docente, estudiantil y de gestión administrativa que en su conjunto permite responder a las observaciones que los organismos acreditadores realizan y que se enlazan al plan de fortalecimiento de cada uno de los programas.

Tabla. Certificación de Programas de Licenciatura

Programa Educativo	Organismos Evaluadores		
	CIEES	COPAES/ CNEIP	Periodo de acreditación
Licenciatura en Psicología Campus Centro Universitario		X	En prórroga para Proceso de Reacreditación a llevarse a cabo en 2025-1.
Licenciatura en Psicología Campus San Juan del Río SJR		X	2024-2029
Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa	X		2022-2027

Fuente: Archivo Secretaría Académica

La oferta educativa de posgrado se compone por siete programas académicos de maestría y dos programas académicos de doctorado, en total nueve programas, siete programas de tipo profesionalizante y dos orientados a la investigación. En los últimos seis años la oferta educativa experimentó cambios importantes, se creó el Doctorado en Educación Multimodal en 2019, el cual permitió dar respuesta a los retos de la educación digital, multimodal y a distancia; mientras que el Doctorado en Psicología y Educación atraviesa un proceso de reestructuración que permita responder a las exigencias educativas actuales de modalidades flexibles, descentralización y perspectivas actuales en investigación e intervención en Psicología. Por otra parte, formalmente se dio de baja el programa de Maestría en Psicología Social³, así como la Especialidad en Enseñanza y Aprendizajes Escolares⁴. Las condiciones actuales para nuestros programas de posgrado

³ El día 28 de abril de 2022, fue aprobada la baja de dicho programa por Consejo Universitario.

⁴ El día 28 de abril de 2022, fue aprobada la baja de dicho programa por Consejo Universitario.

exigen un fuerte impulso a sus necesidades de reestructuración, actualización y acreditación ante organismos evaluadores externos; para garantizar la pertinencia, actualidad y calidad.

Tabla Oferta de posgrado por tipo

Programa	Tipo
<i>Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas (MAM19)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Ciencias de la Educación (CED13)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Educación para la Ciudadanía (MEC16)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Psicología Clínica (MPC05)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Psicología del Trabajo (PST96)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia (MSM20)</i>	Profesionalizante
<i>Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (MEM23)</i>	Investigación
<i>Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (DMT16)</i>	Investigación
<i>Doctorado en Educación Multimodal (DEM19)</i>	Profesionalizante

Fuente: Archivo Posgrado FPSYE

El fortalecimiento de nuestros posgrados se enlaza de manera directa al incremento en el número de profesores de tiempo completo (PTC) que garantice que se cuente con profesores con perfil deseable en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y con perfil del Sistema Nacional de Investigadores (CONAHCYT). El estatus de los programas de posgrado de la FPSYE es diferenciado respecto a la Acreditación por organismos externos. Cuatro maestrías no cuentan con acreditación externa (CIEES o SNP- CONAHCYT), dos de ellas ya han comenzado sus

trabajos de reestructuración y preparación para el Sistema Nacional de Posgrados (SNP CONAHCYT) y para los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) respectivamente. También, tres maestrías cuentan con inscripción del SNP CONAHCYT, un doctorado se encuentra en nivel en desarrollo en el SNP-CONAHCYT.

Tabla. Maestrías en relación a la acreditación por Organismo Evaluador Externo.

		Sistema Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT)
1.	Maestría en Psicología del Trabajo	No
2.	Maestría en Psicología Clínica	No
3.	Maestría en Ciencias de la Educación	No (en proceso de reestructuración)
4.	Maestría en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia	No (en proceso de preparación para ingreso al SNP)
5.	Maestría en Educación para la Ciudadanía	Si (nivel en desarrollo)
6.	Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Si (nivel en desarrollo)
7.	Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Si (nivel consolidado)

Fuente: Archivo Jefatura de Investigación y Posgrado FPSYE

Tabla. Doctorados en relación a la acreditación por Organismo Evaluador Externo

Programas Educativos de Posgrado		Acreditación ante organismo evaluador
Doctorados		Sistema Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT ⁵) o CIEES ⁶
1.	Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo	Si (nivel en desarrollo)
2.	Doctorado en Educación Multimodal	En proceso de preparación para acreditación ante CIEES

Fuente: Archivo Jefatura de Investigación y Posgrado FPSYE

⁵ Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

⁶ Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

El crecimiento académico de la Facultad de Psicología y Educación es dinámico y responde a las transformaciones de su contexto, en los últimos seis años se mantuvo estable y creció únicamente en un programa académico de posgrado. Es importante considerar que los últimos años atravesamos hechos sociales de escala macroestructural como es la Pandemia por COVID-19 (2020-2022), así como coyunturas institucionales de cambio, como es el Paro Estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (2022).

2. Comunidad Estudiantil

Más de 1300 estudiantes integran la comunidad estudiantil de la FPSYE (1148 estudiantes de licenciatura y 161 estudiantes de posgrado), con prevalencia mayoritaria de mujeres (1024 mujeres y 285 hombres), tendencia que ha caracterizado históricamente la matrícula de nuestros programas educativos. Tabla. Matrícula Licenciatura 2023-2

Lic. Psicología CU		Lic. Psicología SJR		LIGE		Total
802		283		63		1148
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
173	629	67	216	4	59	

Fuente: Coordinación de información y estadística UAQ.

Tabla. Matrícula Posgrado 2023-2

Maestría		Doctorado		Total
112		49		161
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
24	88	17	32	

Fuente: Coordinación de información y estadística UAQ.

Es importante analizar la variación total de la matrícula en los últimos seis años, el incremento sostenido se mantuvo de 2018 a 2022, pasando de 1216 estudiantes en 2018 a 1349 en 2022 y un descenso en ambas matrículas en 2023.

Tabla. Matrícula anual 2018-2023

Año	Licenciatura	Posgrado	Total
2018	1076	140	1216
2019	1154	168	1322
2020	1155	174	1329
2021	1153	170	1323
2022	1177	172	1349
2023	1148	161	1309

Fuente: Coordinación de Psicopedagogía

El crecimiento conservador en la matrícula total de nuestros programas educativos obedece a múltiples factores, entre ellos la capacidad instalada (infraestructura y recursos materiales y humanos) para dar atención a nuestro estudiantado, así también a los efectos sociales y educativos que trajo consigo la Pandemia por Covid-19, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado. Así también los cambios acaecidos en el Consejo Nacional Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) en sus políticas de otorgamiento de becas a estudiantes, lo cual tuvo un impacto directo en la matrícula de los programas de posgrado.

La Pandemia por COVID-19 también tuvo impactos directos en actividades de movilidad académica estudiantil. En 2021 se vio suspendida a nivel institucional por completo, en 2022 únicamente hubo una movilidad estudiantil de tipo internacional, en 2023 nuevamente una movilidad estudiantil de tipo internacional. Es en el segundo semestre de 2023 cuando observamos con claridad la reactivación de la movilidad estudiantil internacional con seis movildades académicas. Cabe señalar que la movilidad académica nacional no ha sido solicitada en los últimos años. Otro indicador es la participación estudiantil en los Fondo de Proyectos especiales de Rectoría (FOPER) la cual se ha

incrementado los últimos tres años sin embargo es una oportunidad para fortalecer la cultura científica de investigación e intervención en nuestros estudiantes, su capacidad de gestión y de trabajo en equipo.

Tabla. Participación FPSYE, proyectos especiales de rectoría

	Lic. Psicología CU	Lic. en Psicología SJR	LIGE	Maestría	Doctorado	TOTAL
2021	1			3		4
2022	3		1			4
2023	4	1		1	1	7

Fuente: Archivo Secretaría Académica FPSYE

2.1 Proceso de ingreso a licenciatura

En los últimos ocho años, la demanda de nuestros programas educativos se ha comportado de la siguiente manera, encontramos que para la licenciatura en Psicología Campus Centro Universitario un crecimiento sostenido de estudiantes aceptados, pasando de 165 estudiantes aceptados en 2016 a 210 estudiantes aceptados en 2023. Por su parte, el número de aspirantes también se incrementa de manera sostenida, pasando de 411 aspirantes en 2016 a 550 aspirantes en 2023. Así también se formaliza el proceso de inducción para los estudiantes aceptados por parte del departamento de psicopedagogía.

Para el caso de la licenciatura en psicología Campus San Juan del Río el número de estudiantes aceptados en 2016 fue de 45, mientras que en 2023 fue de 82; por su parte el número de aspirantes también se incrementó, pasando de 127 aspirantes en 2016 a 145 aspirantes en 2023. Finalmente, la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa (LIGE) en 2016 tuvo 19 estudiantes aceptados y en 2023 8 estudiantes aceptados, así también

disminuyó el número de aspirantes, pasando de 33 en 2016 a 18 en 2023. En relación a lo anterior, el Colegio de Profesores de la LIGE se encuentra diseñando estrategias de acción integral para atender este fenómeno, entre las cuales se encuentra la planeación del proceso de reestructuración curricular.

Tabla. Proceso de Admisión: PE licenciatura

	Lic. Psic. Campus Centro Universitario		Lic. Psic. Campus Centro San Juan del Río		Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa	
	Total de aspirantes	Total de aceptados	Total de aspirantes	Total de aceptados	Total de aspirantes	Total de aceptados
2016	411	165	127	45	33	19
2017	425	138	136	60	22	18
2018	432	121	100	56	21	17
2019	473	185	121	66	27	23
2020	518	200	153	70	29	23
2021	556	206	138	70	32	24
2022	677	219	142	75	26	17
2023	550	210	145	82	18	8

Fuente: Archivo Departamento de Psicopedagogía FPSYE

En síntesis, observamos un proceso dinámico en cuanto a la demanda de nuestros programas educativos, el cual responde a las transformaciones sociales de su contexto y tanto el número de aspirantes como el número de aceptados son indicadores de importancia para los procesos de fortalecimiento académico y toma de decisiones institucionales.

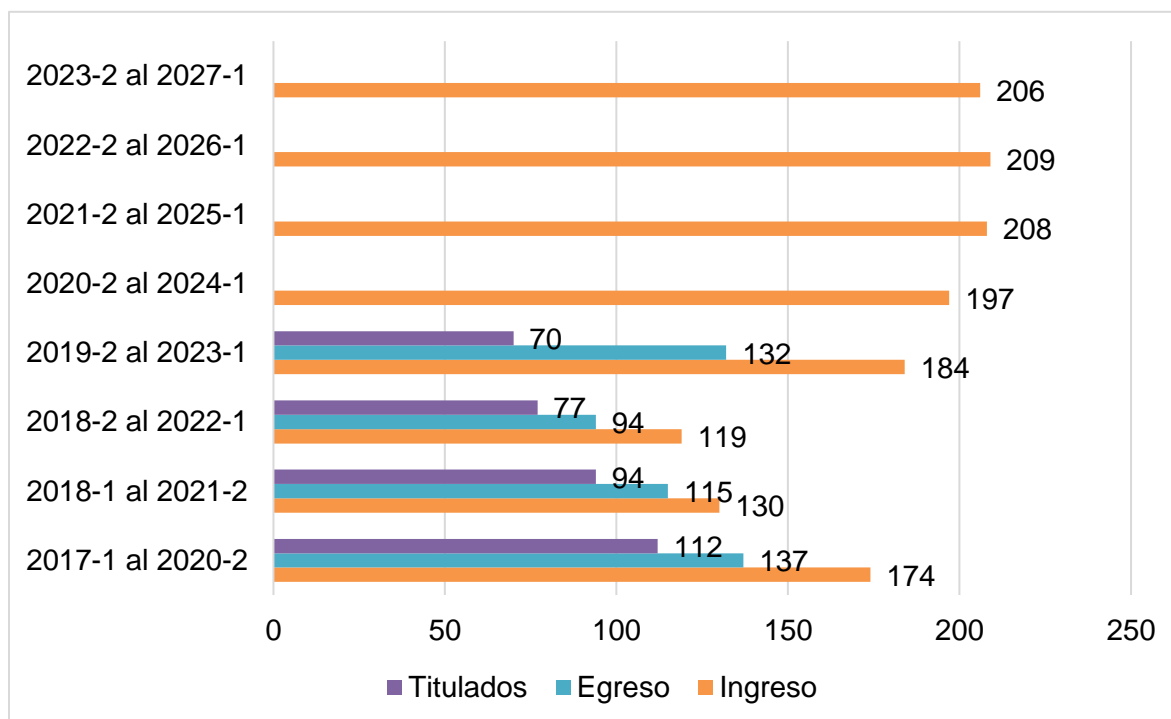
2.2 Ingreso, Egreso y Titulación de nivel licenciatura

Se presenta información sobre los Programas Educativos (PE) a nivel Licenciatura y

Posgrado que oferta la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Respecto a la Licenciatura, se muestra información sobre el número de ingresos, egresos y estudiantes titulados desde la generación que inició sus estudios en el año 2017 hasta la generación que ingresó en el año 2023.

La Licenciatura en Psicología que se ofrece en campus Centro Universitario (CU) muestra un crecimiento del 16% en el alumnado desde la generación que inició en el año 2017. Se aprecia un crecimiento estable del número de estudiantes que ingresaron a la licenciatura a partir de la generación de 2019. De las cuatro generaciones que ya han tenido estudiantes egresados y titulados (gráfica 1), se tiene un promedio de 79% y 60 % respectivamente.

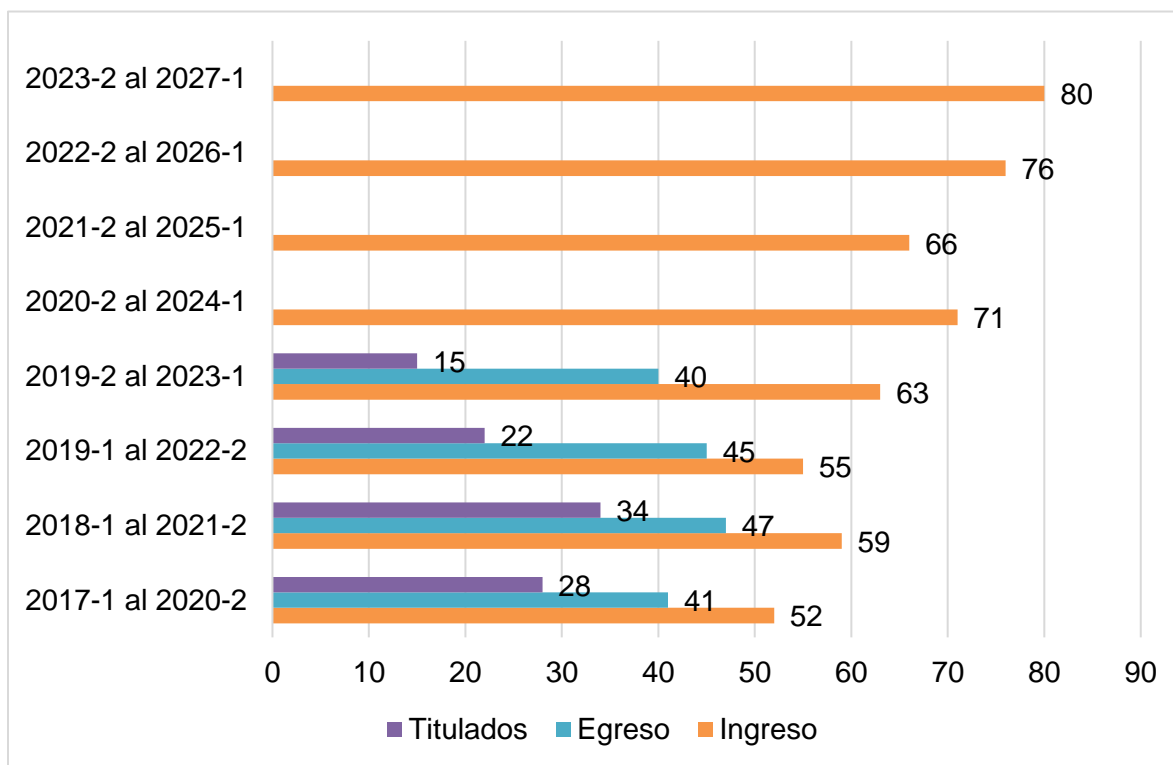
Gráfica 1. Número de ingresos, egresos y estudiantes titulados de la Licenciatura en Psicología, campus CU. Desglose por generación



Fuente: Elaboración propia, 2024

Respecto a la licenciatura en Psicología que se ofrece en campus San Juan del Río, se mantiene un patrón similar, desde el ingreso de la generación 2017-2020 se ha tenido un crecimiento estable del 35%, en el año 2023 se registró un ingreso de 80 estudiantes, siendo el más alto en los últimos ocho años. El egreso alcanzado en las generaciones 2017-2020 a 2019-2023, este ha sido del 76%; no obstante, el porcentaje de estudiantes que ha logrado obtener su título universitario ronda el promedio del 44% (gráfica 2).

Gráfica 2. Número de ingresos, egresos y estudiantes titulados de la Licenciatura en Psicología, campus SJR. Desglose por generación

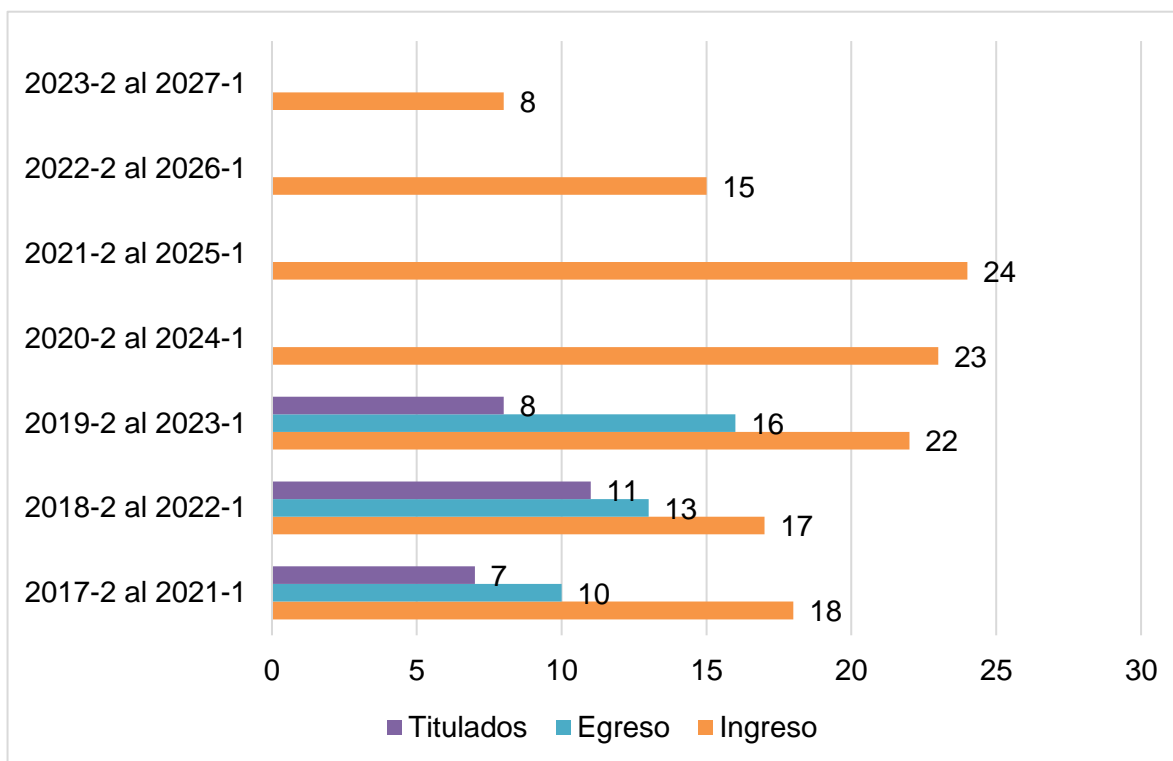


Fuente: Elaboración propia, 2024

A diferencia de la Licenciatura en Psicología de ambos campus, la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa que se desarrolla en campus aeropuerto muestra pequeñas diferencias entre el número de estudiantes que han ingresado en las últimas ocho

generaciones. El mayor número de estudiantes registrados ha sido en la generación que inició en el año 2021, con un total de 24, esto significa una reducción del 66% respecto a la última generación que ingresó a la Licenciatura. El promedio de estudiantes que han egresado de esta Licenciatura es de 68%, y la generación 2018-2022 es en la cual más estudiantes (65%) han obtenido su título.

Gráfica 3. Número de ingresos, egresos y estudiantes titulados de la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa, campus Aeropuerto. Desglose por generación



Fuente: Elaboración propia, 2024

2.3 Titulación de licenciatura por opción, periodo 2022-2023

El análisis de la opción de titulación por promedio continúa siendo la más solicitada, seguida por la opción de titulación por Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. Estos indicadores muestran la importancia de diversificar las opciones de

titulación para el incremento de la eficiencia terminal, así también objetivan que el interés por la investigación es un ámbito a fortalecer desde los estudios de licenciatura ya que la opción de tesis individual es poco solicitada en todos nuestros programas académicos. Otro aspecto importante es el incremento de Diplomados con opción a titulación, aspecto que fortalece nuestros indicadores y proporciona herramientas teóricas y metodológicas especializadas y de actualidad, a nuestros recién egresados.

Tabla. Opciones de Titulación de Licenciatura: periodo 2022-2023

Opción de titulación	Periodo 2022			Periodo 2023		
	CU	SJR	LIGE	CU	SJR	LIGE
Promedio	104	16	9	107	41	10
Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria	66	15	1	53	17	3
Tesis Individual	7	0	1	2	0	0
Tesis Colectiva	0	2	3	8	0	0
Memoria de Servicio a la Comunidad	5	2	3	4	0	0
Memoria de Trabajo Profesional	2	0	6	6	4	0
Trabajo de Investigación	6	3	1	2	0	0
Examen de Áreas del Conocimiento	1	2	0	1	0	0
Acreditación de Estudios de Posgrado	0	0	0	1	0	1
Totales	191	40	24	184	62	14

Fuente: Secretaría Académica FPSYE.

2.4 Tutorías

Otro aspecto relacionado con la comunidad estudiantil refiere a las tutorías, las cuales brindan acompañamiento a la trayectoria académica de la comunidad estudiantil, identificando riesgos de deserción a través de indicadores de bajo rendimiento y bajo promedio, necesidades de orientación académica y herramientas de aprendizaje, así como la detección de canalización a otras instancias universitarias, entre otros. En los últimos años se ha formalizado la tutoría individual a nivel posgrado en el Sistema de Información del Programa Institucional de Tutorías (SIPIT).

Tabla. Tutorías

Periodo	Programa	Individual	Grupal	Derivación	Bajas	Bajo Promedio	Bajo Rendimiento
2021-1	Psicología Qro.	145	590	2	0	0	0
	LIGE	36	0				
	Psicología SJR	64	175				
	Posgrado	68					
Total 2021-1		313	765				
2021-2	Psicología Qro.	37	802	12	0	0	0
	LIGE	48	75				
	Psicología SJR	60	190				
	Posgrado	84					
Total 2021-2		229	1067				
2022-1	Psicología Qro.	43	673	4	0	0	0
	LIGE	35	72				
	Psicología SJR	72	129				
	Posgrado	79					
Total 2022-1		229	874				
2022-2	Psicología Qro.	65	672	3	10	14	17
	LIGE	17	77				
	Psicología SJR	73	229				
	Posgrado	109					

Total 2022-2		264	978				
2023-1	Psicología Qro.	53	762	1	2	3	12
	LIGE	33	71				
	Psicología SJR	82	174				
	Posgrado	52	0				
Total 2023-1		220	1007				
2023-2	Psicología Qro.	184	805	1	3	1	5
	LIGE	34	63				
	Psicología SJR	66	176				
	Posgrado	73					
Total 2023-2		357	1044				

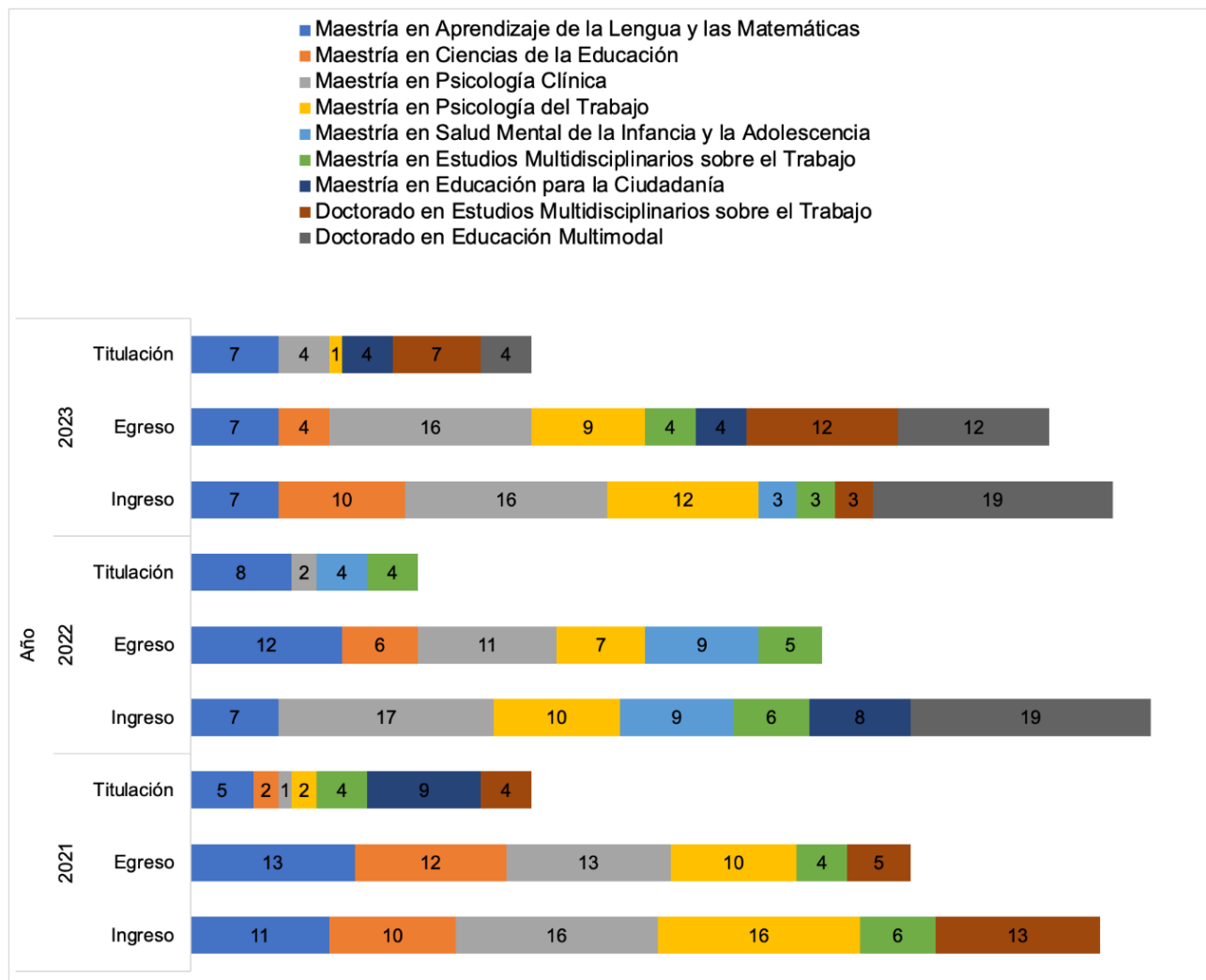
Fuente. Coordinación de Tutorías FPSYE

2.5 Proceso de Ingreso y egreso 2022-2023 Posgrados FPSYE

El proceso de ingreso a los diversos posgrados de tipo profesionalizante y de investigación que oferta la FPSYE se mantiene constante, así como los esfuerzos conjuntos para los indicadores de eficiencia terminal. En este sentido podemos observar los retos en materia de titulación que caracterizan a algunos de nuestros posgrados.

En la Facultad se ofertan nueve programas de posgrado, siete a nivel maestría y dos a nivel doctoral. En los últimos tres años (2021-2023), se ha registrado el ingreso de 221 estudiantes a los PE; de este total, la Maestría en Psicología Clínica es el PE que más ha recibido estudiantes con un 22%, seguido de la Maestría en Psicología del Trabajo y el Doctorado en Educación Multimodal, ambas con el 17%. Los PE con menor ingreso han sido la Maestría en Salud Mental de la Infancia y la Adolescencia con 5% y la Maestría en Educación para la Ciudadanía con un 4%.

Gráfica. Ingreso, Egreso y Titulación de Posgrado FPSYE por año.



Nota: El número de estudiantes registrado en el ingreso corresponde a los aceptados ese año. Los datos de egreso y titulación corresponden a generaciones anteriores.

Fuente: Elaboración propia, 2024

La eficiencia terminal es uno de los indicadores de mayor importancia a nivel posgrado, puesto que permite analizar las problemáticas que convergen para un bajo índice de titulación en algunos de nuestros posgrados, específicamente la Maestría en Psicología Clínica y la Maestría en Psicología del trabajo, las cuales cuentan con una baja eficiencia

terminal, lo anterior se enlaza a la necesidad imperante de reestructuración de ambos posgrados y la subsecuente evaluación por el organismos acreditador correspondiente para cada caso en aras de su fortalecimiento.

3. Diagnóstico de la Conformación de la Comunidad Docente FPSYE

La Comunidad Docente de la Facultad de Psicología y Educación actualmente se conforma por 125 profesores, 76 son mujeres y 49 hombres. Por tipo de contratación, 39 profesores de tiempo completo (TC), 43 profesores de tiempo libre (TL) y 43 profesores de honorarios (H). En las cifras por campus, en Campus San Juan del Río, hay 6 (TC), 5 (TL) y (9) Honorarios; el conjunto de profesores de base (TC + TL) superan la cifra de profesores por honorarios. En Campus Querétaro tenemos 33 docentes de tiempo completo (TC), 38 docentes de tiempo libre (TL) y 34 docentes de contratación por honorarios (H), esto implica que los docentes con contratación de base (TC y TL) con un total de 72 profesores de base superan la cifra de docentes por tipo de contratación por honorarios. La conformación actual de nuestra comunidad docente por tipo de contratación nos muestra un diagnóstico claro de la coexistencia de tres formas de contratación y tres condiciones laborales diferenciadas; así también, de que actualmente contamos con un mayor número de profesores de tiempo libre y de tiempo completo en conjunto, respecto a los profesores de honorarios. Frente al desarrollo de nuestras actividades sustantivas requerimos de un cuerpo docente cada vez en mejores condiciones laborales, reconociendo la complejidad de dicho avance y mejora continua como parte de los esfuerzos institucionales y las condiciones presupuestales actuales.

Tabla. Comunidad Docente FPSYE 2024.

Campus	Tipo de Contratación								
	Tiempo Completo		Tiempo Libre		Honorarios		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Centro Universitario	11	22	15	23	17	17	43	62	105
San Juan del Rio	1	5	2	3	3	6	6	14	20
Total	12	27	17	26	20	23	49	76	125

Fuente: Dirección de Planeación

En el periodo 2021 a 2024 ocho profesoras de tiempo completo ejercieron su derecho al año sabático y 16 profesores han tenido convenio de descarga con la Dirección de Becas UAQ para estudios de doctorado, cinco de los cuales están vigentes. Así también, otro indicador que fortalece a la comunidad docente FPSYE son las nuevas plazas de tiempo completo y tiempo libre, en los últimos seis años suman un total de catorce nuevos profesores de tiempo completo y 28 nuevos profesores de tiempo libre.

Tabla. Nuevas plazas de tiempo completo y tiempo libre

Año	Nuevos Profesores de Tiempo Completo TC	Nuevos Profesores de Tiempo Libre TL
2018	1	4
2019	1	5
2020	1	7
2021	1	4
2022	6	3
2023	4	5
Total	14	28

Fuente: Archivo SACAD/FPSYE

La FPSYE ha experimentado un sostenido proceso de jubilación de profesores de tiempo completo y de tiempo libre en los últimos seis años (2018 a 2024). Un total de 18 profesores

de tiempo completo se han jubilado, y un total de 11 profesores de tiempo libre. Así también, otro cambio experimentado en la comunidad docente refiere al fallecimiento de dos compañeros docentes, Puente Garnica Luis Enrique (TC) y Morales Carrasco Raúl (TL).

Tabla. Jubilaciones 2018-2024

Año	TC	TL
2018	1	1
2019	3	4
2020	5	1
2021	4	3
2022	2	0
2023	2	2
2024	1	
Total	18	11

Fuente: Archivo Secretaría Académica FPSYE

De 2028 a la fecha, la comunidad docente ha experimentado otros cambios, relacionados con rescisiones, renunciaciones y procesos administrativos, con un total de nueve casos, dos de los cuales son mujeres (asunto: renunciaciones) y siete hombres (asuntos: varios).

Tabla. Separación de puesto de profesor causas varias

Año	T/contratación	Asunto
2018	H	Rescisión de contrato
2021	TL	Sin condiciones para impartir clases en la Facultad.
2022	TL	Renuncia
2022	TL	Acta Administrativa
2022	TL	Rescisión de contrato
2023	TL	Renuncia
2023	H	Renuncia
2023	TL	No hay renuncia, se retiró.
2023	H	No hay renuncia, se retiró.

Fuente: Archivo Secretaría Académica/FPSYE

La comunidad docente de la FPSYE experimenta cambios relacionados con los

factores antes expuestos, su dinamismo se encuentra parcialmente determinado por las necesidades y demandas para el cumplimiento de las actividades sustantivas (docencia, investigación y extensión), al crecimiento de nuestra matrícula, a las trayectorias profesionales y personales del cuerpo docente, así como las condiciones presupuestales institucionales.

Tabla. Diagnóstico de la Comunidad Docente

	Campus	Tipo de Contratación						Total		
		Tiempo Completo		Tiempo Libre		Honorarios		H	M	Total
		H	M	H	M	H	M			
2023-2 a 2024-1	Centro Universitario	11	22	15	23	17	17	43	62	105
	San Juan del Rio	1	5	2	3	3	6	6	14	20
	Total	12	27	17	26	20	23	49	76	125
2022-2 a 2023-1	Centro Universitario	10	23	17	24	25	26	52	73	125
	San Juan del Rio	1	5	2	3	3	6	5	17	22
	Total	11	28	19	27	28	32	57	90	147
2021-2 a 2022-1	Centro Universitario	7	26	22	26	17	16	46	68	114
	San Juan del Rio	1	4	2	3	4	5	7	12	19
	Total	8	30	24	29	21	21	53	80	133
2020-2 a 2020-1	Centro Universitario	7	28	22	26	23	18	52	72	124
	San Juan del Rio	1	4	2	6	5	5	8	15	23
	Total	8	32	24	32	28	23	60	87	147

Fuente: Estadística Planeación UAQ

En cuanto a los docentes con perfil deseable en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y con perfil del Sistema Nacional de Investigadores (CONAHCYT); ambos indicadores de calidad académica a nivel institucional encontramos que actualmente contamos con un total de 26 profesores con perfil deseable PRODEP a 2023 y 21 profesores con reconocimiento ante el Sistema Nacional de Investigadores.

Tabla. Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP

Año		PTC con perfil PRODEP		
		H	M	Total
2021	Centro Universitario	3	17	20
	San Juan del Rio	0	4	20
	Total 2021	3	21	24
2022	Centro Universitario	4	15	19
	San Juan del Rio	0	3	3
	Total 2022	4	18	22
2023	Centro Universitario	4	16	20
	San Juan del Rio	0	3	3
	Total 2023	4	19	23
2024	Centro Universitario	7	15	22
	San Juan del Rio	0	4	4
	Total 2024	7	19	26

Fuente. Estadística, dirección de Planeación.

Tabla. Profesores con reconocimiento (SNI) CONAHCYT

	Investigadores En El Sistema Nacional De Investigadores (S N I)				
	Candidatos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2020-2 A 2021-1	4	8	1	0	13
2021-2 A 2022-1	4	6	0	0	10
2022-2 A 2023-1	8	8	0	0	16
2023-2 A 2024-1	12	8	1	0	21

Fuente. Estadística de Dirección de Planeación UAQ.

4. La Investigación en la Facultad de Psicología y Educación

LA FPSYE cuenta actualmente con siete cuerpos académicos, cinco de los cuales son consolidados, uno en consolidación. Por otro lado, no cuenta con Cuerpos Académicos en

formación, avanzar hacia la creación de nuevos Cuerpos Académicos implica un trabajo colaborativo entre docentes investigadores que, a través de la conformación naciente de Grupos Colegiados puedan en el mediano plazo cumplir los requisitos para conformarse como cuerpos académicos. En este sentido, actualmente contamos con dos Grupos Colegiados aprobados en 2023: Educación, ciencia y cultura de paz y Educación Multimodal y Cultura Digital UAQ.

Tabla. Cuerpos Académicos 2021-2023

Año	Consolidados	En consolidación	En formación	Total
2021	4	2	1	7
2022	4	2	0	6
2023	5	1	1	7

Fuente: Secretaría de Planeación

Tabla. Cuerpos Académicos 2023

Cuerpo Académico	Estatus
<i>Educación Poética y Psicoanálisis</i>	En consolidación
<i>Procesos socioeducativos</i>	Consolidado
<i>Procesos y prácticas educativas</i>	Consolidado
<i>Psicoanálisis, clínica y sociedad</i>	Consolidado
<i>Psicología del aprendizaje y praxis educativa</i>	Consolidado
<i>Trabajo, cultura y región</i>	Consolidado
<i>Innovación y desarrollo de tecnología didáctica</i>	En formación

Fuente: Estadística Planeación UAQ

Así también la FPSYE cuenta con tres centros de investigación: 1) UAQ Labor Center-Centro Laboral UAQ, 2) Centro de Estudios Interdisciplinarios e Investigaciones de Género UAQ (CEIIG-Género UAQ) y 3) Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE). Es

importante mencionar al Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE, fundado en 1996) conjuga las diversas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se cultivan en la Facultad de Psicología y Educación, sin embargo, no cuenta con registro ante la Dirección de Planeación Institucional. Los proyectos de investigación registrados ante la Secretaría De Investigación E Innovación Tecnológica.

Tabla. Proyectos de investigación registrados: Secretaría de Investigación e innovación tecnológica

Año	Financiados	Sin financiamiento o financiamiento interno	Total
2021	7	9	16
2022	3	7	10
2023	0	10	10
Total	10	26	36

Fuente: Secretaría de Investigación e innovación tecnológica UAQ

Nota: El número de proyectos están considerados por fecha de registro de inicio de proyecto.

En 2024 no se han registrado nuevos proyectos FPSYE.

En el terreno del fomento a la difusión y divulgación del conocimiento, la producción académica se ha mantenido activa, en 2021 se publicaron seis obras individuales y colectivas, en 2022 un total de 21 producciones académicas y en 2023 cinco producciones académicas. Actualmente se cuenta con la nueva época de la Revista Psicología, Educación y Sociedad, la cual se reactivó en el primer semestre de 2022. En esa fecha se lanzó el número 1 (ene-junio de 2022) y se han publicado 5 más.

1. Enero-junio de 2022. Área temática: Psicoanálisis
2. Julio-diciembre de 2022. Área temática: Psicología Social

3. Enero-junio de 2023. Área temática: Psicología Educativa
4. Julio-diciembre de 2023: Área temática: Estudios del trabajo
5. Enero-junio de 2024: Área temática: Gestión Educativa

Así también, la publicación periódica del Boletín laboral del Labor Center que durante el 2022- 2023 se publicó de manera mensual y se han publicado 12 boletines.

Tabla. Títulos de Boletín Laboral

Año	Mes	Área temática
2023	Enero	Salud en el Trabajo
	Febrero	Cine, género y trabajo
	Marzo	Docentes precarios
	Abril	Los retos en las transiciones educativo-laborales juveniles en la postpandemia
	Mayo	Trabajadores digitales
	Junio	Trabajo energía y sustentabilidad
	Julio	Movilidad, migración y cambio en las ciudades
	Agosto	De hospitales, trabajadores de salud y burnout
	Septiembre	Balances y perspectivas del Centro Laboral UAQ
2022	Octubre	Movimientos de trabajadores
	Noviembre	Industria Automotriz
	Diciembre	Industria Aeroespacial

Fuente: Archivo Labor Center

5. Extensión

La extensión como función sustantiva de la FPSYE surge con la fundación de la Central de Servicio a la Comunidad (1978/79), así las actividades de servicio y atención psicológica se ha fortalecido a lo largo de casi cincuenta años. A nivel universitario, junto a la creación del despacho jurídico gratuito de la entonces Escuela de Derecho, hemos sido pioneros en el

trabajo de extensión universitaria, el cual ha crecido y se ha diversificado en cuanto a las líneas de especialidad en el servicio y los grupos sociales a los que se atienden en las diversas zonas de incidencia.

Tabla. Total, de Pacientes atendidos en las Centrales de Servicio a la Comunidad

Periodo	Norte	Sur	Lomas	Sta. Barbara	S.J.R.	Sta. Rosa	Total Acumulado
2021-1	110	48	170	223	69	0	620
2021-2	975	1230	1110	95	1210	50	4670
2022-1	190	55	180	191	120	14	750
2022-2	206	24	110	292	154	17	803
2023-1	132	30	148	205	1177	47	1739
2023-2	167	55	382	223	186	36	1049
Total General							9,631

Fuente: Archivo Dirección FPSYE

Tabla. Consultas brindadas en CESECO

Periodo	Norte	Sur	Lomas	Sta. Barbara	S.J.R.	Sta. Rosa	Total Acumulado
2021-1	391	123	151	64	197	0	926
2021-2	1536	980	978	145	1420	65	5124
2022-1	1395	229	1253	713	957	190	4737
2022-2	789	65	510	1003	1136	210	3713
2023-1	794	88	795	913	1136	315	4041
2023-2	1362	229	1305	1100	1265	342	5603
Total General							24,144

Fuente. Archivo Coordinación de Extensión y Servicio Social

Línea telefónica de emergencia durante el COVID-19

La capacidad de responder a las necesidades psicológicas y educativas en escenarios de

crisis se hizo evidente durante la Pandemia por COVID 19, durante la cual, la FPSYE apertura la Línea de atención psicológica de emergencia de la UAQ. Dicho programa atendió a 992 pacientes, 48% hombres y 52% mujeres con edad promedio de 35 años y con residencia en el estado (82%) y (18%) de otros estados. Atendiendo en mayor porcentaje casos de ansiedad (44%) y problemáticas familiares (15%), duelo (10%) y depresión (7%) entre las más sobresalientes. Este programa no se encuentra activo, sin embargo, la importancia de su labor en tiempos de emergencia sanitaria brindó un servicio en materia de salud mental a la población con un alto sentido de compromiso social.

Otro de los Programas de Extensión FPSYE con sedes específicas es la Biblioteca Infantil UAQ, programa fundado en 2010 y que hoy cuentan con instalaciones propias en Campus centro Universitario, Campus Juriquilla y Campus San Juan del Río, el cual está dirigido al fomento de la lectura con infancias, así como actividades como talleres virtuales y presenciales, “Compartiendo lecturas con jóvenes”, “Compartiendo lecturas con los más pequeños”, lectura en hospitales, entre otros.

Tabla. Población atendida: Programa de Extensión Biblioteca Infantil UAQ

Año	Niñas y niños	Adultos	Total
2018	1032	498	1530
2019	1294	1004	2298
2020	472	303	775
2021	1447	28	1475
2022	412	68	480
2023	975	469	1444

Fuente: Archivo BIAUQ

El programa de extensión BIUAQ ha crecido en cuanto a su impacto regional a cinco municipios, Querétaro, El Marqués, Santa Rosa Jauregui, San Juan del Rio y Cadereyta

Tabla. Servicios prestados al público en general

Área que prestó el servicio	Tipo de servicio	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2
BIUAQ	Talleres virtuales	68	89	78	56	0	0
BIUAQ	Talleres presenciales	0	0	10	69	13	256
Centro de adicciones "Mi razón de vivir"	Compartiendo lecturas con jóvenes	0	0	0	10	7	12
Estancia Infantil	Compartiendo lecturas con los más pequeños	0	0	0	36	9	33
Acariciando con palabras	Lectura en hospitales	0	0	0	95	29	232

Fuente: Archivos BIUAQ

Observatorio de la Convivencia Escolar de la Universidad Autónoma de Querétaro (OCE-UAQ) en el periodo 2022-2 -2013-1 llevó a cabo 70 programas de Radio Ya Hño dega hñini de Cadereyta de Montes, con alcance de 1600 personas por emisión, tuvo Colaboración con la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, así también con el Centro de Investigación de Estadística Multivariante Aplicada y con Universidades en México (UABC, UNAM), Chile (Católica de Chile, Católica de Valparaíso), España (Extremadura, Almería) y Brasil (Católica de Brasilia). También impartieron Conferencias sobre convivencia escolar en escuelas y universidades de diferentes estados del país. En el ámbito de la Publicación científica, de 6 artículos, 3 capítulos y 1 libro sobre participación y convivencia escolar, entre obras individuales y colectivas.

6. Educación Continua

La coordinación de Educación continua actualmente oferta catorce diplomados con opción a titulación para los programas de licenciatura, los cuales son catorce vigentes.

Diplomados vigentes con opción a titulación	Opción a Titulación para				
	LIGE	Clínica	Educativa	Social	Trabajo
Sexualidad-es Humanas	*	*	*	*	X
Neuroeducación	*	X	*	X	X
Intervención basada en las Terapias de Interacción Padres-Hijos y Maestros-niños	X	X	*	X	X
Psicoanálisis y Cine	X	*	X	*	X
Aprendizaje a través de Juegos Dirigidos	*	X	*	X	X
Formación de tutores virtuales ECO0336	X	*	*	X	X
Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo	X	*	X	*	*
Peritaje Psicológico con enfoque Psicosocial en víctimas de violencia de género-FORENPSIC	X	*	X	*	X
Estudios de la Locura Contemporánea	X	*	X	X	X
Deporte desde la Psicología	X	*	X	X	X
Psicología de la Actividad física y el deporte	X	*	*	X	X
Recursos Educativos para el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales	X	X	*	X	X
Altas Capacidades Intelectuales	X	X	X	X	X
Atención a hombres que ejercen violencia de género. Formación en el programa de nuevas habilidades para los hombres	*	X	X	X	X

Fuente: archivo Educación continua FPSYE

Así también, educación continua ha permitido el afianzamiento de los convenios con instituciones y organización a nivel local y nacional.

Tabla. Cursos y Conferencias ofertados Educación Continua FPSYE

Año	General	Convenio FORENPSIC	Convenio ISSSTE	Convenio SEP-Puebla	Conferencias	Total anual
2021	5	0	0	0	8	13
2022	10	4	0	0	4	18
2023	6	1	5	2	3	17
2024	8	3	4	0	1	16
Tota	29	8	9	2	16	64

Fuente: archivo Educación continua FPSYE.

Educación Continua FPSYE ha formalizado acuerdos de colaboración interfacultades y convenios de colaboración externa para la oferta de Cursos y Diplomados con valor curricular.

Tabla. Diplomados ofertados Educación Continua

Tipo	Año			
	2021	2022	2023	2024
Opción titulación	7	9	8	3
Opción titulación convenio Fac. Enfermería	0	1	0	0
Profesionalizante convenio USEBEQ	2	2	2	0
Profesionalizante Convenio SEP-Puebla	0	0	3	0
Profesionalizante Convenio SEP-Hidalgo	1	0	0	0
Profesionalizante Convenio FORENPSIC	0	1	1	1
Total	10	13	14	4

Fuente: archivo Educación continua FPSYE

En síntesis, la Facultad de Psicología y Educación hoy desarrolla activamente las tres funciones sustantivas universitarias. La docencia, a través de sus dos programas de licenciatura acreditados por Organismos Externos y sus nueve programas de posgrado en

los campos de la Psicología y la Educación, tanto de orientación profesionalizante como de investigación y que tienen presencia en tres campus universitarios; Campus Centro Universitario, Campus San Juan del Río y Campus Aeropuerto, contando con programas de posgrado que forman parte del Padrón Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT). Así también fortalece la formación académica a través del Departamento de Educación Continua con una oferta actualizada de Diplomados, Conferencias y Cursos con valor curricular.

La extensión, a través de sus seis Centrales de Servicio a la Comunidad (CeSeCos) y de sus programas especializados extramuros que brindan atención psicológica y educativa a la población queretana en cuatro municipios (Querétaro capital, Corregidora, Santa Rosa Jauregui y San Juan del Río). Así también brindamos servicios en salud mental a la población universitaria a través de la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI) tanto en San Juan del Río como en Centro Universitario. Y la investigación a través de la intensa actividad de siete Cuerpos Académicos, dos grupos Colegiados y tres Centros de Investigación, así como también fortalece la divulgación del conocimiento a través de la Revista Psicología, Educación y Sociedad en su nueva época y del Boletín del Labor Center. La FPSYE hoy fortalece la formación académica de la comunidad estudiantil en Perspectiva de Género a través de la Unidad de Interseccionalidad y Género (UNIGEN), fortalece el cuidado de la salud y el sentido de identidad de la FPSYE mediante la Coordinación Integral de Deportes (CINDE) y fomenta la participación artística mediante la Coordinación de Arte y Cultura. Es el trabajo sostenido a través de las décadas al que contribuyen docentes, administrativos y estudiantes; es la participación crítica e innovadora las acciones que en

colaboración fortalecen a la FPSYE.

7. Comunidad de trabajadores administrativos

La conformación de la plantilla de los trabajadores administrativos se integra hoy por 105 personas, de las cuales 70 son mujeres y se encuentran distribuidos en los tres campus, con mayor participación en campus centro universitario. Tabla. Trabajadores Administrativos FPSYE

Campus	Tipo de Contratación	Hombre	Mujer	Total
CU, LIGE y SJR	Asimilados	0	8	8
	Base confianza	2	3	5
	Base sindicalizado	5	14	19
	Becarios	0	3	3
	Cuadrilla	0	1	1
	Eventual de confianza	6	10	16
	Eventual sindicalizado	4	4	8
	Suplente confianza	1	0	1
	Suplente sindicalizado	3	4	7
	Honorarios	14	23	34
	Totales	35	70	105

Fuente: Archivo Secretaría Administrativa FPSYE

Tabla. Trabajadores Administrativos por sexo

Campus	Hombres	Mujeres	Total de trabajadores administrativos
CU, LIGE y SJR	35	70	105

Fuente: Archivo Secretaría Administrativa FPSYE

III. Academia y Comunidad: Líneas de Trabajo 2024-2027

El diagnóstico integral de nuestros indicadores académicos, de investigación y extensión, así como de la conformación de nuestra comunidad docente, estudiantil y administrativa y de nuestra capacidad de infraestructura instalada; son la base para construir un proyecto de

trabajo enfocado en el fortalecimiento académico de la oferta educativa, la formación y acompañamiento integral con herramientas para la inserción laboral, la investigación con pertinencia e incidencia social. Con base en el conocimiento integral de los retos, las necesidades y las fortalezas que hoy caracterizan nuestra unidad académica y a la comunidad que la conforma, desarrollamos a continuación el Proyecto de Trabajo para el periodo 2024-2027 a través de nueve líneas de trabajo.

Primero: Fortalecimiento, ampliación y diversificación de la oferta educativa en la Facultad a nivel licenciatura y posgrado.

Retos

Es necesario fortalecer y consolidar la oferta educativa de la Facultad. Fortalecer implica un compromiso con la calidad educativa de todos nuestros programas, tanto de licenciatura como de posgrado, mediante el compromiso conjunto de la evaluación continua, la actualización y reestructuración oportuna, así como logrando la Acreditación Externa por organismos evaluadores. Aunado al fortalecimiento de los PE existentes, es necesaria la ampliación y diversificación de la oferta educativa en la Facultad. La reestructuración de la licenciatura en Psicología se encuentra en su fase final, gracias al trabajo colegiado de cada una de las áreas, la fase pendiente implica la revisión por parte de la Dirección de Servicios Académicos y Secretaría de Planeación y la aprobación por parte del Consejo Académico FPSYE. Cabe señalar que la oferta educativa se ha ampliado en mayor medida a nivel maestrías, sin embargo, no contamos con especialidades vigentes, y nuestra oferta educativa de licenciatura no ha crecido desde 2011 cuando inicia actividades la Licenciatura en Innovación y Gestión Educativa.

Propuestas

1. Conclusión de la Reestructuración de la licenciatura en Psicología para Campus Querétaro y Campus San Juan del Río.
2. Diseño de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado (incluyendo especialidades, maestrías y doctorados), en el entendido que cada programa ofrece distintas posibilidades profesionales a quienes los cursan y reconociendo que es prioritario concentrar esfuerzos en la creación de nuevos programas a nivel licenciatura y especialidad.
3. Diversificar la modalidad de la oferta educativa en aras de aprovechar los recursos educativos de la Facultad para atender las opciones que establece la Ley General de Educación (DOF, 20/04/2021), en su Artículo 13 (Presencial, En línea o virtual, abierta y a distancia, certificación por examen).
4. Descentralización de la oferta incluyendo a los campus de la UAQ en los que la Facultad de Psicología y Educación tiene presencia (Campus Aeropuerto, Campus San Juan del Río), así como cualquier otro en los que se verifique la factibilidad de algún(os) programas educativos de las áreas de Psicología o Educación.
5. Crecimiento de la Coordinación de Educación Continua, con base a la detección de necesidades de actualización profesional y retos disciplinares de los campos de intervención de la psicología y la educación en áreas de interés susceptibles de ser certificadas mediante cursos y diplomados que brinden mayores herramientas a egresados para la inserción laboral.

Segundo: Fortalecimiento de las trayectorias laborales de la Comunidad Docente

Retos

La diferenciación de las trayectorias laborales docentes requiere de estrategias de fortalecimiento diferenciadas ya que las exigencias y las necesidades dependen de las formas de contratación. De nuestros tiempos completos con perfil PRODEP y SNI dependen los indicadores de calidad que garantizan el presupuesto federal para la Universidad, por lo tanto es prioritario mantener e incrementar ambos indicadores, de la mano con el apoyo a la producción académica, y la colaboración y acompañamiento para los nuevos perfiles que transitan hacia dichos reconocimientos, que no sólo son individuales, tienen un impacto sustantivo en la calidad académica y en los presupuestos, Por otra parte los profesores de tiempo libre requieren encaminarse a cumplir con los requisitos para un concurso de plaza de tiempo completo, eso implica planeación, gestión de descargas académicas para estudios de doctorado. Y los profesores de honorarios forman parte fundamental en el cumplimiento de nuestras actividades académicas, por lo cual es necesario integrarlos a la planeación institucional para que, del mismo modo, cuenten con las condiciones para perfilarse para un concurso de obtención del tiempo libre.

Propuestas

1. Apoyo prioritario a la producción académica individual y colectiva para el fortalecimiento de los perfiles PRODEP y SNI, de los Cuerpos Académicos y de los Grupos Colegiados; integrando la necesidad de fortalecimiento de los programas académicos de licenciatura y posgrado; así como los procesos de crecimiento particulares de cada campus.

2. Apoyo a la trayectoria laboral de profesores de tiempo libre y Honorarios para el fortalecimiento de sus perfiles académicos mediante descargas parciales y totales.
3. Oferta periódica de cursos y diplomados con valor curricular en temáticas de interés para docentes que fortalezcan sus perfiles tanto en lo didáctico pedagógico como de actualización disciplinar.

Tercero: Atención Integral de las necesidades de la Comunidad Estudiantil

Retos

La comunidad estudiantil, requiere para su formación integral, disponer de un conjunto de servicios que brinden acompañamiento oportuno y eficiente a sus necesidades académicas y extra académicas que fortalezcan sus trayectorias y vida estudiantil y disminuyan la deserción por motivos de falta de apoyo académico, psicológico, económico y/o de resolución de conflictos, como son: servicio psicológico gratuito y permanente, orientación vocacional, orientación académica, tutorías, deportes, arte y cultura, sustentabilidad, formación en perspectiva de género e inclusión de las diversidades sexogenéricas, derechos humanos y cultura de paz, integridad y ética profesional. De ese modo, se atiende no sólo a los contenidos disciplinares sino también a la formación de ciudadanías participativas y profesionistas de la psicología con formación integral, ética profesional y valores democráticos.

Así también, nos enfrentamos a un proceso de ampliación de cobertura en los campus de los servicios para la población estudiantil de los tres campus de manera equitativa, reconociendo que hay necesidades particulares a cada campus. Otro aspecto señalado por los organismos evaluadores es la escasa la participación de nuestros estudiantes en las

actividades de investigación en los tres campus, y como parte de su proceso formativo es fundamental impulsarla como parte del fortalecimiento de su perfil de egreso. Los índices de titulación dependen de la diversificación de opciones de titulación.

Fortalecer y acompañar la trayectoria académica estudiantil y atender a las necesidades de la misma, es un eje prioritario del proyecto que presentamos a la Comunidad FPSYE. Mediante la gestión de nuevos recursos y aprovechamiento de la capacidad instalada el objetivo es mejorar e integrar el conjunto de servicios para la atención estudiantil. En las siguientes propuestas se recuperan las necesidades y los compromisos acordados el 3 de julio de 2023 con la Comunidad Estudiantil como respuesta al Pliego Petitorio derivado del Paro Estudiantil que fue entregado en enero de 2023. Escuchamos e integramos las demandas estudiantiles, al conjunto de gestiones y acciones para que se hagan realidad en el menor tiempo posible.

Propuestas

Fortalecer los servicios integrales a la Comunidad Estudiantil

1. Para la salud y bienestar de nuestra comunidad es necesario establecer un área de atención psicológica gratuita y permanente en los tres campus, a cargo de profesionales externos a nuestra planta docente.
2. Reestructuración del Departamento de Psicopedagogía para la atención integral al estudiante:
 - a) Fortalecer el equipo que lleva a cabo el proceso de admisión a las licenciaturas con nuevas contrataciones para cuidar su calidad y rigurosidad.

- b) integración de coordinaciones de servicios: Proceso de Admisión, Atención Psicológica, Tutorías, UNIGEN, CINDE, Arte y Cultura.
 - c) Seguimiento del cumplimiento de la tutoría grupal y la evaluación docente para fomentar la participación estudiantil y docente y detectar necesidades y problemáticas de nuestra comunidad estudiantil.
3. Creación del Departamento Psicopedagógico para Campus San Juan del Río que integre la orientación Académica y vocacional, el Apoyo en procesos de aprendizaje, atención psicológica y proceso de admisión.
 4. Enlace de arte y cultura de la Comisión Integral de Deportes CINDE en cada campus que fomenten el bienestar, el lazo social y el cuidado.
 5. Cursos y Diplomados para docentes con renovación semestral y reconocimiento ante la Dirección De Desarrollo Académico (DDA/UAQ) con valor curricular: en perspectiva de género, diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de paz y ética profesional.
 6. Capacitación y actualización de nuestros enlaces de la FPSYE por campus en colaboración con UAVIG para que cuenten con herramientas para la orientación oportuna.
 7. Facilitar la inserción de nuestras y nuestros egresados en el mercado laboral a través de mejorar la vinculación con el sector laboral y Ferias de Empleo que coadyuven a empleadores a conocer el perfil de nuestras y nuestros estudiantes y egresados a través de la colaboración de la coordinación de seguimiento de egresados, prácticas profesionales y bolsa de empleo.

Trayectoria Académica

1. Formación continua para la comunidad estudiantil en materia de diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de paz, violencia de género y nuevas masculinidades; así como acoso y hostigamiento a través de UNIGEN y en colaboración con las instancias universitarias.
2. Colaboración con la Unidad de Atención a la Violencia de Género de la Universidad para el seguimiento integral de las quejas y su resolución en en plazos cortos.
3. Fomentar los talleres grupales en perspectiva de género y diversidades y disidencias sexo genéricas; y ampliar las temáticas hacia cultura de paz, sustentabilidad y Derechos Humanos, impartidos por especialistas en dichas temáticas, incluyendo la colaboración interinstitucional.
4. Fortalecimiento del curso de inducción del curso propedéutico: incluir además de perspectiva de género, cultura de paz. Derechos Humanos y sustentabilidad.
5. Formación a tutores grupales e individuales para fortalecer su labor a tutores grupales e individuales.
6. Talleres de formación de redes de apoyo y acompañamiento para fortalecer los vínculos entre estudiantes al ingreso de cada nueva generación y como protocolo de atención a los conflictos intragrupal.
7. Formación en Perspectiva de Género, Inclusión de las Diversidades, Cultura de Paz y Derechos Humanos al ingreso de cada generación. Lo anterior en estrecha colaboración con UAVIG, UNIDHOS.
8. Talleres y cursos en materia de diversidades y disidencias sexo genéricas, cultura de

paz, violencia de género y nuevas masculinidades a través de especialistas en dichas temáticas.

9. Curso de primeros auxilios psicológicos para la comunidad estudiantil (modalidad breve) cuyo cumplimiento sea antes de pasar al quinto semestre y oferta permanente del mismo con valor curricular por el Departamento de Educación Continua.
10. Curso ética profesional para psicólogos con valor curricular.
11. Apoyo y fortalecimiento de la movilidad académica nacional e internacional
12. Acompañamiento para la participación estudiantil en proyectos con financiamiento institucional (FOPER).
13. Fomento de la inclusión de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación registrados ante la Secretaría De Investigación e Innovación Tecnológica UAQ y Proyectos de Extensión y de Vinculación registrados ante la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios.
14. Implementar mecanismos que faciliten el proceso de titulación, así como el seguimiento de egresados.
15. Ampliar los Diplomados con Opción a titulación con herramientas profesionalizantes pertinentes para los recién egresados a través de Educación Continua.

Construir espacios seguros, dignos y cuidados para la comunidad estudiantil

1. Disponer de recursos humanos y materiales para que las aulas sean funcionales, estén disponibles en los horarios que se requieren. Por otra parte, requiere de cuidar entre todos los recursos y espacios comunes.

2. Insumos para los sanitarios de manera permanente (papel higiénico y jabón) así como toallas sanitarias y botiquines en cada coordinación, todas las oficinas y en Casita de Consejo Estudiantil.
3. Dignificar la Casita de Consejo Estudiantil.
4. Mejora en los servicios de alimentos: Cafetería y estanquillos que respondan a las necesidades y horarios que la comunidad estudiantil requiere.
5. Recuperación y cuidado del área exterior a la cafetería para uso estudiantil.
6. Renovación de acuerdos flexibles cada inicio de semestre respecto al horario de salida del turno vespertino, especialmente de la case de 10:00 p.m.
7. Dispensadores de agua en los tres Campus.
8. Inversión en infraestructura tecnológica para atender a las necesidades de la red inalámbrica de internet para los tres Campus.
9. Detección de zonas de inseguridad y riesgo en los tres campus: en colaboración con protección civil y seguridad Universitaria y mejorar iluminación y vigilancia.
10. Construcción de espacios deportivos para los tres campus.
11. Inversión para la recuperación de las áreas verdes.
12. Adecuación de espacios para actividades al aire libre en los tres campus
13. Mantenimiento integral de los salones de clase: ventilación iluminación conexiones eléctricas y cañones en los tres campus.
14. Señalización podotáctil y braille para personas con discapacidad visual.
15. Construcción/ adecuación de baño incluyente en Campus San Juan del Río.

Cuarto: Investigación psicológica y educativa con incidencia social

Retos

El desarrollo de la investigación en la FPSYE requiere de la reestructuración de las actividades de investigación, las cuales se llevan a cabo de manera dispersa y con poca proyección en los diferentes Cuerpos Académicos y Posgrados. El Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE) ha sido rebasado por las líneas de generación y aplicación de conocimiento que hoy se desarrollan en la FPSYE. Así también, la Revista Psicología, Educación y Sociedad funciona con escasos recursos humanos y su indización es limitada aún. El logro de productos académicos requiere fomentar el trabajo colaborativo, así también las publicaciones. La FPSYE no cuenta con un Comité de ética que permita atender de manera interna la dictaminación de los proyectos de investigación.

Propuestas

1. Establecer los lineamientos de funcionamiento de Centros de Investigación que promueva la sostenibilidad y la internacionalización de los mismos en colaboración con la secretaría de Planeación UAQ
2. Reestructuración de las líneas de investigación del CIPE con base al desarrollo actual de la investigación de la FPSYE.
3. Proyección de la Revista Psicología, Educación y Sociedad. A partir de establecer mecanismos que faciliten la obtención de indexaciones y mejoren su alcance
4. Promover y ampliar las redes de cooperación de nuestra comunidad docente con otros investigadores e investigadoras, para facilitar la creación de nuevo Grupos Colegiados y Cuerpos Académicos.
5. Internacionalización mediante la formalización de redes de investigación y convenios

interinstitucionales para la movilidad de docentes y estudiantes.

6. Crear un programa de formación para jóvenes investigadores.

Quinto: Extensión, Intervención y transferencia de conocimiento

Retos

La Facultad de Psicología y Educación brinda múltiples servicios de extensión e intervención que funcionan de manera desarticulada, y cuyos indicadores de impacto social se gestionan de manera artesanal e independiente; y por ende las condiciones de seguridad en el manejo de la información no son seguras.

Propuestas

1. Las Centrales de Servicio a la Comunidad requieren de un Sistema de Gestión integral de información que nos permita tener el control, seguimiento administrativo y sistematización de bases de datos completas, actualizadas y disponibles de los servicios brindados. A partir de lo anterior se contará con indicadores actualizados para la toma de decisiones, desarrollo de investigación y nuevas propuestas de intervención.
2. Generar una marca propia de productos en temas psicológicos (instrumentos de evaluación, test, libros, manuales) y educativos (juegos didácticos, cuentos, títeres) que fortalezcan la identidad y permitan un impacto social de la Facultad.
3. Comercialización de servicios y productos de la Facultad de Psicología al sector privado y gubernamental.

Sexto: Planeación y gestión, con inclusión y transparencia

Retos

La planeación institucional requiere incluir de manera conjunta las necesidades y capacidades de todos los grupos, áreas y departamentos que conforman la unidad académica; así también requiere la gestión de la información e indicadores que permitan la toma de decisiones respecto al uso eficiente y efectivo de los recursos materiales, presupuestales y humanos. La sistematización y resguardo de información, construcción de indicadores, sistematización de evidencias son fundamentales para los procesos de evaluación interna y externa.

Propuestas

1. Formalización de la Coordinación de gestión y planeación de la FPSYE, responsable de la sistematización de indicadores, preparación de evidencias para evaluación de organismos externos, planeación académica enfocada al fortalecimiento nuestros programas educativos; seguimiento a la Planeación Institucional y mejora continua, acompañando los procesos de Acreditación nuestros Programas Educativos. Así también es el área que coordina la planeación de recursos de la Unidad Académica provenientes de Rectoría y otras instancias para el fortalecimiento académico.

Séptimo: Vinculación, Extensión y proyección de la Facultad hacia el exterior

Retos

La formalización de proyectos de colaboración con diversos sectores sociales, empresariales y gubernamentales para la realización de prácticas profesionales es limitada, así también la realización de proyectos en redes de colaboración interinstitucionales. Se

requiere fortalecer la presencia y participación de la Facultad de Psicología y Educación en el ámbito local y regional desde las distintas áreas de especialización y a través de la página web, redes y medios sociales institucionales. Las Centrales de Servicio a la Comunidad a través de los servicios de bajo costo a la población queretana enfrentan retos respecto a la capacidad para responder a la demanda de atención, así también, necesidades en su infraestructura

Propuestas

1. Convenios de colaboración con actores gubernamentales locales y estatales para la atención de problemáticas específicas en el campo de la psicología y la educación.
2. Internacionalización mediante convenios de colaboración a través de la formalización de múltiples intercambios internacionales que se llevan a cabo a nivel de los Cuerpos Académicos y los posgrados.
3. Movilidad, estancias de profesores y estudiantes.
4. Rediseño y Actualización de página web de la Facultad de Psicología y Educación.

Octavo: Crecimiento sostenible de la infraestructura y los recursos humanos y materiales

Retos

Cada campus presenta necesidades específicas como parte de su proceso de crecimiento y consolidación. No existen manuales ni lineamientos claros para el funcionamiento de algunas áreas: Departamento de Psicopedagogía, Coordinación de Vinculación, Departamento de Diseño. Así también, la Comunidad Estudiantil necesita áreas comunes en mejores condiciones para el desarrollo de actividades académicas, culturales y

deportivas; así como de descanso y socialización. Es inminente la atención de situaciones de riesgo en materia de protección civil y de emergencias psicológicas en nuestra comunidad. La Comunidad Estudiantil externó en el Pliego Petitorio la necesidad de contar con espacios seguros y mejorar la calidad de los servicios en la FPSYE. Así también la coordinación de sustentabilidad tiene el reto de promover cambios en el uso de los recursos, los modos de convivencia y el cuidado de los espacios comunes.

Propuestas

Construcción de un espacio para la convivencia y los lazos sociales de la comunidad estudiantil, que contará con áreas de descanso y recreación (tal como se señaló en el eje Fortalecer los servicios integrales a la Comunidad Estudiantil

- Reforestación y mantenimiento de áreas verdes con especies endémicas.
- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y de acceso al internet mediante la gestión de recursos y colaboración con DITI y DEDIE.
- Implementación de protocolo en materia de protección civil y de atención a emergencias psicológicas en nuestra Facultad y formación en los PAP.
- Atención a problemas prioritarios en cada campus, mediante la gestión ante coordinaciones de campus, instancias universitarias y dependencias municipales.
- Campus Aeropuerto
 - a) Construcción de una cafetería para servicio a LIGE, CITE y Labor Center.
 - b) Velaria para actividades al aire libre (Laberinto)
 - c) Mantenimiento preventivo de los edificios y revisión de puntos de riesgo y fortalecimiento de la seguridad de los espacios.

- Campus Querétaro
 - a) Cancha de usos múltiples
 - b) Atención integral de las áreas verdes y de uso común
 - c) Malla sombra en la Plaza Castoriadis
- Campus San Juan del Río
 - a) cubículos de profesores
 - b) equipamiento de salones: cañones, ventiladores y cortinas.
 - c) cancha de usos múltiples
 - d) Acondicionamiento Central de Servicios a la Comunidad
- Segunda etapa de dignificación de baños y dispensadores de agua para los tres campus.
- Rediseño del acceso principal a la FPSYE como espacio prioritario para la identificación de nuestra Facultad, lugar de encuentro y espacio de fortalecimiento de la imagen institucional.

Noveno: Fortalecimiento a las y los trabajadores administrativos FPSYE

Retos

Tanto el personal administrativo como de apoyo son el sostén de las actividades de docencia, investigación y extensión. Su trabajo es muy importante para la atención de nuestra comunidad y el cumplimiento de los programas, cuya labor merece reconocimiento y revaloración. Nos encontramos ante la realidad del relevo generación de nuestra comunidad administrativa por el derecho laboral a la jubilación.

Propuestas

- Fortalecer las trayectorias laborales del personal administrativo incentivando la formación y desarrollo de competencias laborales.
- Formación continua: talleres de desarrollo humano para la adquisición de habilidades psicosociales para el trabajo.
- Creación de programa de inducción, capacitación y seguimiento para relevo generacional.
- Creación de manuales e instructivos de trabajo por tipo puesto para equilibrar carga de trabajo.
- Fortalecimiento de vinculación con estancias infantiles de la UAQ para atención de los hijos e hijas de los trabajadores de la Facultad y mecanismo de atención a emergencias familiares.

IV Compromisos funciones sustantivas 2024-2027

Tomando como base lo expuesto hasta aquí, presentamos a continuación los compromisos del proyecto de la Dirección de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro; los cuales se fundamentan en la integración de las funciones sustantivas, la calidad académica, la formación integral de los estudiantes y promover el bienestar y la salud; así también en el fortalecimiento de las trayectorias docentes y administrativas así como en el cuidado, buen uso y sustentabilidad de los recursos.

1. Fortalecimiento y Calidad Académica mediante la evaluación, reestructuración y diseño de nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado (presencial y multimodal) que atienda la frontera de avance disciplinar de la Psicología y la Educación.

2. Programa de vida y carrera para consolidación de perfiles académicos y de investigación como preparación a los concursos de plaza y recategorización; considerando las diversas necesidades y procesos de consolidación de la trayectoria laboral por tipo de contratación aunado al fortalecimiento académico de los distintos programas académicos de la Facultad.
3. Atención integral a nuestra comunidad estudiantil, fortalecer y acompañar su trayectoria no sólo en la formación académica. Salvaguardar la salud mental durante su estancia en la facultad. El cuidado de la salud mental de la comunidad estudiantil a través de atención psicológica gratuita y externa a la facultad, espacios para la convivencia, el descanso y el lazo social, el deporte y la recreación, mejorar el servicio de alimentos y tener disponible agua para beber son aspectos básicos del cuidado de la comunidad estudiantil. El acceso a internet, la perspectiva colectiva de los cuidados y acompañamiento y fomentar ciudadanías participativas, brindarles herramientas profesionales y como personas, a través de la formación en perspectiva de género, inclusión de las diversidades, cultura de paz y derechos humanos.
4. Integración y apoyo a las actividades de investigación para el fortalecimiento de los cuerpos académicos y grupos colegiados que permitan mejorar nuestros indicadores de calidad y los perfiles académicos.
5. Gestión integral de información mediante un sistema institucional para CESECOS y centros de investigación y apoyo al fortalecimiento y dignificación del trabajo de extensión de la FPSYE.
6. Formalización del departamento de Planeación

7. Vinculación y proyección de la Facultad hacia el exterior a través de la colaboración con instituciones, organizaciones y formalización de convenios.
8. Infraestructura prioritaria para atender necesidades específicas de los tres campus.
9. Programa de desarrollo para el personal administrativo y herramientas para la capacitación, así como cuidado de las cargas de trabajo.

Bibliografía

- Coordinación de Información y Estadística UAQ (2020). Recuperado de:
<http://planeacion.uaq.mx/uii/index.php/2016-2017/psicologia>
- Indicadores CUMEX (2020) Coordinación de estadística. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO (2021). Compara carreras. Recuperado de: <http://imco.org.mx/comparacarreras/carrera/311>
- Martínez Ledesma, José Carmen (2018) Proceso de trabajo y riesgos psicosociales. Los docentes de la educación superior privada en Querétaro. Tesis de Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Plan Gran Visión 2015-2045. Universidad Autónoma de Querétaro. Recuperado en 25 de abril de 2018, de http://www.uaq.mx/planeacion/pide/PGV_UAQ_2015-2045.pdf
- Secretaría de Gobernación. (04 de abril de 2021). Diario Oficial de la Federación. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (07 de junio de 2020). Secretaría de Educación Pública. Obtenido de PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- Segundo Informe UAQ (2020) Teresa García Gasca, rectora de la Universidad

Autónoma de Querétaro. Recuperado de:

https://www.uaq.mx/docs/informes_rectoria/2do_informe_Dra_TGG/2do_Informe_UAQ_Dra_TGG.pdf

- Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). Contrato Colectivo. Obtenido de Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro
- Sindicato Único del Personal Académico (SUPAUAQ). (2024). Obtenido de https://supauaq.org/images/contrato_colectivo_2021_2023.pdf
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). Plan Institucional de Desarrollo 2021-2024. Obtenido de https://planeacion.uaq.mx/docs/pide/DOCUMENTO_PIDE_2021-2024.pdf
- Universidad Autónoma de Querétaro. (25 de 03 de 2024). Universidad Autónoma de Querétaro. Obtenido de Dirección de Estudio y Procesos Legislativos Universitarios: <https://direcciondelegislacion.uaq.mx/index.php/conoceno#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20de%20Estudio%20y,en%20el%20periodo%202021%2D2024.>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (26 de 03 de 2024). Centro de Estudio y Procesos Legislativos Universitarios. Obtenido de Estatuto Orgánico: <https://direcciondelegislacion.uaq.mx/index.php/ley-organica>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2017). Modelo Educativo Universitario. México: <https://planeacion.uaq.mx/docs/secplaneacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/informacioninstitucional/PROPUESTA-MODELO-EDUCATIVO.pdf>.
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2017). Modelo Educativo Universitario.

Obtenido de Dirección de Planeación: <https://planeacion.uaq.mx/docs/meu/El-Modelo-Educativo-Universitario-MEU.pdf>

- Universidad Autónoma de Querétaro. (2023) Actualización Modelo Educativo Universitario. Dirección de Planeación Universidad Autónoma de Querétaro (en proceso de aprobación).
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). Normatividad. Obtenido de <https://www.uaq.mx/docs/secContraloria/PLAN-DE-AUSTERIDAD-2023.pdf>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). Plan gran Visión 2015-2045. Obtenido de https://www.uaq.mx/planeacion/pide/PGV_UAQ_2015-2045.pdf
- Universidad Autónoma de Querétaro. (24 de 03 de 2024). Centro de Estudio y Procesos Legislativos Universitarios. Obtenido de Ley Orgánica: <https://direcciondelegislacion.uaq.mx/index.php/ley-organica>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (25 de 03 de 2024). Dirección de Estudio y Procesos Legislativos Universitarios. Obtenido de Reglamento de Estudiantes: <https://direcciondelegislacion.uaq.mx/index.php/reglamento-estudiantes>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2024). Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género. Obtenido de <https://transparencia.uaq.mx/normatividad/Protocolo-de-Actuacion-e-Intervencion-en-Materia-de-Violencia-de-Genero.pdf>